



La Región Extremeña

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 125 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

DIARIO REPUBLICANO
CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.865

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 13 de Diciembre de 1910

Clinica especial de enfermedades de los ojos Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología.
Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 4 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel de las Dos Naciones; y en Don Benito, del 16 al 31 de Diciembre, en la fonda de Francisco Granados.

LOS SUCESOS DE JEREZ (1)

La verdad en su lugar

Cuando llegó a nuestras manos *Noticiero Extremeño* con la insidiosa información que sobre los supuestos sucesos de Jerez insertaba con tal lujo de detalles, nuestra sorpresa fué inmensa; sorpresa que al poco rato se tradujo en indignación, porque todos nos dimos cuenta de lo que en sí representaba tan estupefanda información.

Nosotros lamentamos la frecuencia con que el diario regionalista acoge las noticias más graves, con una ligereza impropia de periódicos serios; pero no nos extraña dado el campo político en que milita, ni nos sorprende tampoco el ridículo papel que ha representado en este espectáculo, que preparado y ensayado para drama sangriento, resultó el sainete cómico-bufo más cálido que ha podido representarse en el teatro político jerezano.

Porque conste que todo cuanto ha contado *Noticiero Extremeño* no ha sido más que una serie de sucesos que la burguesía jerezana venía preparando desde hace tiempo, al efecto de acabar con el formidable poderío de la clase obrera; sucesos que, si no se han desarrollado, ha sido solamente porque el sentido común de los trabajadores jerezanos está muy por encima de la perversa intención de sus infames provocadores. Y para que todo el mundo conozca las infamias de que son capaces los estultos reaccionarios de Jerez de los Caballeros y la historia exacta de lo sucedido, ahí va con todos sus antecedentes y detalles la relación de los hechos.

Cuando merced a la política sanguinaria del Sr. Maura, los partidos republicano y socialista formaron la conjunción que tanto miedo causó en las altas esferas, los republicanos y socialistas jerezanos, siguiendo el ejemplo de los organismos superiores, acudieron unidos y secundados por las sociedades obreras, a las elecciones de concejales, y el resultado de las mismas fué tal, que los monárquicos comprendieron que su poder en la localidad tocaba a su término. Apercebidos, pues, para la defensa, no han perdonado medio, por infame y degradante que haya sido, para deshacer la organización obrera, ya que ésta constituye el más serio peligro para sus ambiciosos planes.

No una, infinidad de veces, se ha concentrado, sin motivo alguno, la guardia civil en Jerez y se ha detenido a honrados trabajadores, con el solo objeto de provocar la indignación popular, dar lugar al motín, ametrallar al pueblo y cerrar los centros obreros, y otras tantas el buen sentido de los trabajadores se ha impuesto, pues han conocido el juego, y la benemérita ha tenido que retirarse, los

detenidos han recobrado la libertad, puesto que no había cargo que acumularles, y los provocadores han tenido que morderse los labios de rabia y despecho al ver fracasados sus maquiavélicos planes.

Todos los vecinos de Jerez, en virtud de un derecho adquirido desde muy antiguo, y que aunque así no fuera, la costumbre hubiera hecho tiempo sancionado como ley, pueden cortar en cualquiera de las dehesas del término municipal, la leña que necesitan; naturalmente quita valor a dichas dehesas, puesto que la propiedad no es tan absoluta, en virtud de esa carga; los propietarios, escudados tras las influencias del poder, pretenden arrebatarse ese derecho al pueblo, y ya el invierno pasado se reconcentró la guardia civil y se detuvo a cuantos regresaban con cargas de leña, como si esta leña fuera robada. Claro es que la Sociedad de obreros agricultores no iba a pasar en silencio tal arbitrariedad, y desde entonces trabaja, por todos los medios legales, para acreditar ante los poderes del derecho del pueblo; y ambas cosas, el proceder inepto de los ricos y la actitud digna y correcta de los pobres, ha hecho que el pueblo entero se ponga de parte de los últimos, y esto ha colmado el despecho de los potentados.

Desde hace tiempo también, las crisis de trabajo en el invierno son tan crudas y largas, que todos los años las autoridades se encuentran con el mismo problema a resolver; el procurar colocación a los obreros; pero como la clase capitalista de Jerez es la más inhumana del mundo y el municipio no tiene fondos por obra y gracia de esos mismos capitalistas, resulta que los braceros jerezanos, para llevar pan a sus hijos, tienen que recurrir al lamentable extremo de hurtar bellotas.

Como esto repugna a los honrados y nobles sentimientos de los braceros jerezanos, la Sociedad de agricultores llevaba la idea de procurar trabajo a los obreros que de él carecían, para que nadie viera que recurrir al extremo referido.

A este fin solicitó del Ayuntamiento ocupación para los obreros parados. El alcalde reunió a los capitalistas y éstos se negaron a dar trabajo a los obreros por la siguiente y peregrina razón:

Cuando las elecciones para diputados a Cortes, la «Redentora jerezana», ó sea la Sociedad de agricultores, votó la candidatura de *Demofilo* que derrotó por gran mayoría a los candidatos monárquicos. Uno de los que con más entusiasmo trabajó en las elecciones fué el obrero José Campanillas, por lo que D. Ildefonso Bravo, patrono con quien trabajaba, lo despidió. Resuelta la «Redentora jerezana» a garantizar el derecho del sufragio de sus socios, nombró una Comisión que solicitó del Sr. Bravo la vuelta al trabajo del socio referido, supuesto que no había motivo para tal despedida. El Sr. Bravo, tan insolente como descortés, despidió con cajas destempladas a la Comisión, y la sociedad le declaró una huelga que aún continúa, pero que nunca ha salido, por parte de los trabajadores, de la más estricta legalidad, puesto que éstos se han limitado a propagar la necesidad de dicha huelga, como medio de defender un derecho. Es decir, que esta huelga no ha tenido por objeto un fin económico, sino que en ella se da el rarísimo caso de declarar la huelga para defender el cumplimiento de una ley que un patrono ha querido atropellar.

Pues bien, los capitalistas jerezanos, con el alcalde a la cabeza, hicieron saber a los obreros sin trabajo, entre los que había muchos no asociados, que interin no se solucionara la huelga de Bravo no se les daría empleo; a lo que contestaron que una cosa era la crisis del hambre y otra la huelga de Bravo, que al fin y al cabo no tenía gran importancia, por los escasos trabajadores que dicho señor empleaba y que después de todo era una cuestión particularísima entre él y la sociedad; pero los propietarios siguieron en

sus trece, pues su objeto no era otro que humillar a los obreros con tan depresiva condición.

Interin se seguían estos trámites y sin que nada lo justificara, pues los obreros seguían en la actitud pacífica que nunca han abandonado, el alcalde pidió fuerzas a Badajoz, como si aquí se hubiese alterado el orden, como si aquí hubiera estallado algún motín.

Lo que sí sucedió es que, en virtud de la negativa de las autoridades y patronos a dar trabajo y ante los apremios del hambre, algunos obreros fueron en grupo a por bellotas, siendo detenidos y llevados al Ayuntamiento, donde se les recogieron dichas bellotas por su dueño y éste les dio una peseta a cada uno; y claro es, al día siguiente los grupos fueron más numerosos, puesto que ya sabían que al regreso se les daba una peseta para comer; pero no fué así, sino que fueron conducidos al Juzgado, donde después de tomarles declaración, se les puso en libertad y se les recogió la bellota, no sin antes haber dejado cubierto de cáscaras el patio del Juzgado, corroborando así las palabras del Sr. Gasset en el mitin del bloque de Badajoz, cuando afirmaba que era tal el hambre de los obreros extremeños, que disputaban las bellotas a los cerdos. Y juzguese también cuál sería la resistencia de los obreros a la fuerza pública, cuando una sola pareja detuvo a más de 80 trabajadores.

Mientras esto sucedía, seguían reconcentrándose fuerzas, y las sociedades gestionando de las autoridades la solución de la crisis; y tal fué el espíritu de concordia en que se colocaron los obreros, que podrá apreciarse por la proposición que hicieron de recurrir a la Junta de Reformas Sociales, al Instituto ó a una comisión mixta de obreros y patronos, conformándose de antemano con la resolución que dichas entidades dictaran sobre la huelga de Bravo. ¿Y qué les respondió el alcalde y sus compinches? Que ellos no tenían que ver nada con Juntas, Institutos, ni comisiones, y que si no se levantaba la huelga, ellos tampoco daban trabajo. A esta respuesta tan procaz é insolente, respondieron las sociedades obreras de todos los oficios convocando a una reunión general para tomar acuerdos, reunión que no llegó a celebrarse porque, avisada la comisión organizadora por las autoridades, se les manifestó que al día siguiente se les daría trabajo y se resolvería la huelga de Bravo, según la fórmula presentada por los trabajadores; razones por las cuales no se celebró dicha reunión general, siendo por lo tanto absolutamente falso que hubiera acuerdos de resistencias violentas y huelgas generales, como dijeron *Noticiero Extremeño* y algunas desaprensivas autoridades.

¿Y que sucedió al día siguiente? Que por el alguacil del Juzgado de instrucción se citó a varios individuos de las Juntas directivas para que comparecieran ante el juez; allí se les comunicaba que quedaban detenidos y acataron esta orden tan sin protesta, que ellos solos, sin agentes que los acompañasen, se dirigieron a la cárcel é ingresaban en ella; al mismo tiempo se recogían los documentos de las sociedades y se clausuraba el Centro, quedando consumado el más inquisitorial atropello que hemos podido presenciar.

He aquí en qué ha consistido la irridada resistencia y los choques que los obreros tuvieron con la fuerza pública.

¿Que por qué entonces la información de *Noticiero Extremeño*? Eso es lo que voy a explicar.

Los burgueses jerezanos, creyendo sin duda que tales medidas acabarían con la paciencia de los trabajadores, no dudaron en pedir refuerzos a Badajoz, en previsión del motín que esperaban, pues confiaban los muy cándidos, en que al enterarse el pueblo de tan arbitrarias detenciones, acudirían en protesta tumultuosa a pedir la libertad de los detenidos y preparada la fuerza de antemano saldría es-

ta disparando sobre el indefenso pueblo, causaría víctimas y justificaría un proceso para disolver las sociedades y enviar a presidio a los directores de las fuerzas obreras de Jerez.

Así lo creyó sin duda el cómplice viajero que informó a *Noticiero Extremeño*, dando sin duda por desarrollada, durante su viaje, la segunda parte del espectáculo sangriento que se proyectaba.

Lo único cierto es la interrupción del telegrafo; pero lo lógico sería atribuirlo, ya que su material es detestable, a la crudeza del temporal que tantas líneas tiene interceptadas en España, mas ya que hay quien pretende cargarlo a la cuenta de los obreros, nosotros suponemos con igual fundamento, que es obra también de los miserables que han querido dar un día de luto a esta noble y pacífica ciudad.

Sigue la clausura decretada para las sociedades de albañiles y agricultores y se encuentran en libertad todos los detenidos, aunque Manuel Alfonso, presidente de ambas, la ha recobrado bajo fianza, contra el que se ha dictado auto de procesamiento y se acumulan cargos, sin duda para que la *plancha* no resulte tan grande.

He aquí la relación exacta de lo sucedido en Jerez; pero después de leídas las manifestaciones del Sr. Canalejas, no cabe la menor duda que la información del *Noticiero Extremeño* es producto de los informes oficiales que los caciques jerezanos dieron al Gobernador y éste al Gobierno, con fines que no se nos ocultan, pero que constituyen la trama más burda que ha podido fraguarse contra un pueblo honrado y pacífico.

No hay palabras bastante duras para condenar la conducta punible de los que así procedieron y cuyas inculcables maquinaciones no olvidarán nunca los proletarios jerezanos.

Cobardes, infinitamente cobardes, que, derrotados por el pueblo en la lucha legal, se parapetan tras los mausers para provocarlo y fusilarlo a mansalva. Son seres despreciables, que desechados de su fracaso, no vacilan en enganar hasta al propio Gobierno, para justificar sus indignas tramas.

Pero tengán en cuenta que el pueblo de Jerez es mayor de edad, que su prudencia y su cultura es muy superior a la de sus despreciables enemigos, que no dará nunca el espectáculo de dejarse fusilar impunemente; pero ya que así se le provoca y se le insulta, sépanlo todos, ¡gigantillo, que bien alto lo decimos: nosotros somos los ofendidos, nosotros recogemos el guante que se nos arroja, y como en los lances de honor, a nosotros nos corresponde señalar el momento y las condiciones del duelo, y entonces, señores verdugos del pueblo jerezano, entonces... habrá sonado la hora de la justicia.

JOSÉ MÉNDEZ CABALLO.

Jerez, Diciembre 1910.

El viaje de Soriano

En la madrugada del domingo, presentamos el paso del tren que conducía a Mérida al ilustre Republicano y batallador diputado D. Rodrigo Soriano.

Por ser la hora intempestiva, nos fué imposible saludarle, como deseábamos.

El Sr. Soriano venía tranquilamente durmiendo; y sólo a los repetidos vivas que se le dieron, y a una oportuna exclamación de un profesor de música valenciano, que estaba entre los concurrentes, que eran muchos, alzó la cabeza para rogarnos que no se gritase, al mismo tiempo que se nos advirtió por uno de sus acompañantes, que D. Rodrigo estaba indispuesto.

Entre entusiastas aplausos al hombre honrado, probo y valeroso, partió el tren, quedando con la esperanza de poderle saludar a su regreso.

(1) Ann cuando el día 10 publicamos un artículo referente a estos sucesos—en el cual por cierto el patrono Ildefonso Bravo apareció, por error material, con el nombre de Francisco—creemos oportuno dar cabida al presente relato.

El andén se hallaba ocupado por un gran número de republicanos. Vimos allí al caracterizado republicano y exconcejal del partido D. Juan Ruiz; al distinguido secretario de la Junta D. Julio Rodríguez; á los Sres. Aniceto de Ten...

EL CORRESPONSAL.

Campanario 11-12-910.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

TRIBUNA LIBRE

Contra infundios, claridades

La premura con que hice la tribuna de ayer me impidió decir algunas cosas que voy á decir hoy, repuesto, en parte, de la fatiga y cansancio que el viaje á Mérida me produjo.

Es una, consignar mi agradecimiento al Sr. Pacheco por las atenciones y finezas que guardó á sus huéspedes y por la discreción y tino con que encubrió los alardes autoritarios que el famosísimo Gobernador hizo, enviando allí una sección de policía y no sé cuantos guardias civiles.

La tarde anterior era público en Badajoz que los polis llevaban órdenes terminantes de traerme atado, codo con codo del brazo del amiguito Sardiña, tan luego como la lengua se nos fuera en lo más mínimo. Estas órdenes eran tan severas y los poderes que se entregaron á los polis tan amplios, que sin que pueda entrar en detalles, puedo afirmar que Pacheco hubo de anular unas y otros, como se desprende del hecho de que aquéllos no figuraran en el meeting como delegados, sino como simples espectadores, armados de lápiz y papel.

Estuvieron tras de mí y alguna vez observé que tomaban notas. Por rumores supe que Pacheco habría dado orden resuelta para que, en el mitin no apareciera más autoridad que la del presidente D. Narciso Vázquez, y así fué que ni la local figuró en la mesa.

Aquello fué una verdadera anarquía, un sin gobierno, y sin embargo aquello fué un acto solemnisimo, en el que para nada hicieron falta las borlas del señor Rincón ni de sus representantes, y en el cual reinó una paz, una armonía y un entusiasmo que evocaron recuerdos y pensamientos acerca de lo bien que se debe pasar en un régimen anárquico.

Elo fué causa (la ausencia del Sr. Rincón) de que mi lengua no se corriera; y esta consideración que él no ha de agradecerme pero que yo guardé á S. E. y que evidentemente no merece, por el frecuente y diario abuso que de su autoridad hace, fué motivo para que yo limitara mis ataques, á darle al público una nota cómica tomando las cosas como de quien vienen. No merecía más y en ello quedé, pero sepa S. E. que si en Badajoz hay algún meeting y S. E. se permite presenciario, he de decirle, dentro de la ley, cuanto se me antoje, hasta lograr que se entere de la extensión de mis derechos y de las atribuciones. Qué buena falta le hace, siquiera, sea para no evidenciar todos los días al Gobierno Central que por boca de su jefe, declara respetar todas las prepagandas que no sean ilegales. Apréndalo S. E. y déjese de poner cara osca á los que como nosotros, podemos decir: no me asustan vuestros semblantes esquivos.

Ayer mañana fuimos sorprendidos por la llegada á Badajoz del infatigable Soriano y esta visita interpelada caprichosamente por el órgano de los simios, ha servido para que en su número de ayer publicara un sueltcito que tiene más infundios rufianescos que palabras.

Yo no he visto á nadie, por pequeña estimación de sí mismo que se tenga, que se atreva á faltar un día y otro día y todos los días á la verdad, ni que recurra á medios tan rastroeros y bajos para quitar importancia á los hechos que la tienen en realidad.

Sólo en la política neo-maurista caben tan repugnantes procederes. Ni Soriano ha pensado en dar un meeting en Badajoz, ni Soriano avisó su llegada, ni la concurrencia que acudió á recibirle fué tan escasa como el organillo antropopitero dice.

El Sr. Soriano, que no gusta de exhibi-

ciones, no quiso dar cuenta anticipadamente de su venida, para ahorrarse aquellas y evitar molestias á los amigos. Y á pesar de esto, es lo cierto que cuando paso por mi casa el carruaje que le conduca al hotel, iba escoltado por más de 300 hombres que vitoreaban con entusiasmo al batallador diputado. ¿Puede decir lo mismo el papel maurista de alguna de las llegadas de su agosto cerreligionario Lombardero? Nosotros nunca nos enteramos de sus visitas, y es más, creemos que solo en Palomarejo se aperciben.

Esperamos con ansia la venida de La Cierva, para demostrar al papelucho neo que somos opuestos á seguir su conducta en la información al público y ya verá como contamos, uno por uno, los pitos que salen á recibirle.

Entre tanto conste que D. Rodrigo Soriano ha venido á Badajoz por solo tener el gusto de dar un abrazo á sus amigos y correligionarios y para conferenciar con ellos. (No cambiar el verbo por conspirar, no sea que el diablo las cargue y se aumente la policía y vigilancia que el señor D. Prudencio del Rincón ha mantenido delante de mi casa, durante los momentos que aquel amigo la honró, y que supongo no fuera para garantizar la inmunidad del Diputado). ¡Qué risa!

En el tren rápido salió para Madrid acompañado, según me cuentan, por algunos de la secreta. Yo ví que en el pescante del coche que vino á recogerle á mi casa para conducirlo á la estación, iban dos escuderos ¡Qué risa!

Y lo que son las cosas de esta vida! Anoche me acosté casi llorando y hoy me acuesto riendo á carcajadas.

Buen viaje, amigos Soriano y Villa; buen viaje, y que la policía os sea leve.

LUIS MONTALBÁN.

BARAINCA DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal

Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

DESDE CAMPANARIO

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte de la señora doña Matilde Mate González, esposa de nuestro entrañable amigo D. José Cerrato Villegas. Golpe tan terrible fué aquel de hace un año, que mi alma, llena de amargura, me impide por completo consignar las frases de cariño que de mi atribulado corazón se desprenden, el desconsuelo con que la realidad nos azotó cruelmente, separando de nosotros á ser tan querido.

Eran tantas sus grandes virtudes y su anhelo para con todos, que la huella que dejó entre nosotros, cada día que pasa, se acentúa más y más. Aún parece existe entre nosotros, aconsejándonos con aquella bondad que todo lo purificaba, con su nobleza de alma, con su afabilísimo trato que conquistaba el cariño de todos, dejando en nuestro interior la más viva expresión de gratitud y cariño, que sólo se extinguirá el día que paguemos el mismo tributo de nuestra débil naturaleza!

Como son estos días de tristísimos recuerdos para su inconsolable familia, no quiero que pasen sin reiterarle el testimonio de mi sentimiento por el dolor que la aflige.

Es siempre de usted atento,

EL CORRESPONSAL.

Campanario 9 de Diciembre de 1910.

LECHE de vaca y de cabras granadinas, calidad más fina que la del país, 0'50 litro. Se garantiza su completa pureza. La Suiza Extremeña.—Echegaray, 17.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

Sesión de la Junta municipal

Anoche, á las seis, continuó la sesión de la Junta para discutir los presupuestos.

Concurrieron gran número de concejales y de asociados.

Se acordó, en primer lugar, accediendo á los deseos manifestados por el señor Juez municipal, restablecer, con el sueldo de 750 pesetas, una plaza de auxiliar de la Secretaría del Juzgado, suprimida hace dos años.

Las relaciones números 2 al 19 fueron aprobadas, menos una referente á la

creación de cinco celadores urbanos destinados á velar única y exclusivamente por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales; en cambio se acordó que haya treinta guardias municipales diurnos, en vez de los veinticuatro que figuraban en los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento.

A todos los guardias, incluso los rurales, á los jardineros, guardas de alamedas y barrenderos, se les aumentan sus haberes en una pequeña cantidad, según propuso el Sr. Vázquez.

En la relación núm. 41, conservación de la casa Ayuntamiento, se redujo la partida á 500 pesetas en vez de las 2.000 que se consignaban. (Seguramente esta partida será reforzada durante el próximo año.)

La plaza de director de jardines fué suprimida á instancia de los Sres. Merino y Martínez de la Riva, aun cuando reconocieron su conveniencia y aunque se demostró que fué creada á instancia del segundo de dichos ediles, en una época en que el Municipio no tenía tantos y tan buenos jardines como hoy. Por eso y por otras cosas, el Sr. Sardiña Heredia dijo que Martínez de la Riva hacía una oposición sistemática á los presupuestos aprobados ya por el Ayuntamiento.

Las 75 pesetas que por quebranto de moneda se asignaban al administrador de la plaza mercado, fué objeto de una discusión que, merced al Sr. Martínez de la Riva, quien impugnó la partida mencionada, duró 35 minutos. La testarudez de aquel concejal fué tan grande, que últimamente pedía que las 75 pesetas se aumentasen al sueldo del administrador; pero que no figurasen en el concepto de quebranto de moneda. La partida quedó aprobada por 22 votos contra 14.

Se desechó por mayoría una enmienda del Sr. Vázquez, encaminada á que se aumentaran 7.000 pesetas en la consignación de material para jardines, á fin de realizar determinadas mejoras en el de San Francisco.

La partida de 50.500 pesetas para gastos de la fábrica de alumbrado eléctrico, que constituía la relación número 16, fué combatida por los Sres. Merino y Martínez de la Riva, quienes opinaban que se detallasen los gastos de personal y de material. La defendieron los Sres. Vázquez y Osorio, y al fin quedó aprobada.

Lo referente al material de incendios, que forma parte de la relación núm. 13, la combatió el Sr. Martínez de la Riva, defendiéndola los Sres. Joven, Fernández y Osorio, y se aprobó sin modificación alguna.

A las nueve se suspendió la sesión para proseguirla hoy á las seis.

Durante la discusión de una de las relaciones, se produjo un lamentable incidente, á que puso término el presidente Sr. Robles; habiéndose suspendido la sesión por algunos minutos. El Sr. Martínez de la Riva propuso en vista de dicho incidente que la sesión no prosiguiera hasta hoy; pero la Junta, por mayoría, desechó la proposición y la sesión continuó con la mayor tranquilidad. El incidente referido, en el que hubo recriminaciones por parte de los Sres. Sardiña Heredia, Martínez Rodríguez, Hidalgo y Bejarano, haciendo también el público determinadas manifestaciones, fué causa de que se retirase del salón el concejal Sr. Serrano, al cual siguió el Sr. Galache Hoyuelos.

Llegada de Soriano.—Su marcha.

Según indicamos en el número anterior, en el tren correo de ayer, llegó á esta ciudad el batallador diputado á Cortés D. Rodrigo Soriano.

Aun cuando no se tenía la certeza de que viniera á esta capital el referido señor Soriano, fueron muchas las personas que se dirigieron á la estación del ferrocarril, dispensando á aquél un recibimiento entusiasta.

Hospedóse en el hotel Garrido.

La multitud, apañada en las inmediaciones del citado hotel, aclamó al Sr. Soriano repetidas veces.

Desde uno de los balcones el Sr. Vázquez dirigió algunas palabras á la muchedumbre, aconsejándole que se retirase con el mayor orden.

El Sr. Soriano, que también tuvo que salir al balcón, manifestó al pueblo que no podía detenerse en Badajoz, porque iba á comenzar en el Congreso el debate sobre el proceso Ferrer; pero que prometía volver pronto. Fué muy aclamado, como lo había sido antes el Sr. Vázquez.

En el rápido de ayer tarde salió de esta capital para Madrid el Sr. Soriano, acompañado de D. Antonio de la Villa.

A pesar de lo desapacible de la tarde, fneron á despedirle á la estación algunos cientos de personas (no lo negará el Noticiero, uno de cuyos redactores se encontraba en dicha estación).

Al partir el tren diéronse entusiastas vivas á Soriano.

El pueblo de Jerez ha entrado en el periodo de tranquilidad. La agitación obrera de estos últimos días ha desaparecido gracias al cierre de círculos, á la prisión y procesamiento de los agitadores y á las demás sabias y previsoras medidas del Sr. Martínez del Rincón, verdadera Providencia que nos ha caído en suerte.

Está visto: No hay otro párrafo arreglar cuestiones.

Juicio por jurados

Hoy comenzará en la Audiencia el juicio por jurados en causa contra Guillermo Ceballo y otros por robo y asesinato.

Están citados muchos testigos.

Ha venido á Badajoz D. Luis Hermida, abogado de la acusación privada en la causa contra Guillermo Ceballo y otros.

El exdiputado D. Antonio Pacheco, que ayer vino á Badajoz, regresó por la tarde á Mérida.

Café «La Estrella»

CONCIERTO PARA HOY

- A las nueve y media: 1.º Preludio. 2.º «Jugar con fuego», fantasía. 3.º Recuerdos de mi tierra. A las dos y media: 1.º Sinfonía. 2.º «La Traviata», fantasía. 3.º «El conde de Luxemburgo», divertimento. 4.º Gavota.

Pabellón Valle

FUNCION PARA HOY

- A las 6 y media, «Aquí hasse farta un hombre!» A las 9 y cuarto, «La Macarena». A las 10 y media, «Enseñanza libre».

Salchicheros, ganaderos y tratantes, curtidores, laneros, seberos, etc.

Cotizaciones ciertas, exactas de ganados y carnes en los Mataderos de Madrid y de casi todas las provincias.

Jamones, tocinos, mantecas, embutidos, intestinos.

Arriendo de pasto, subastas de contratas de abastecimiento, de artículos alimenticios; á establecimientos oficiales, Diputaciones, Ayuntamientos, etc. Transporte de ganados. Aranceles, contratas anuales de pieles en verde. Datos de las subastas mensuales de pieles y cueros en París.

Artículos doctrinales: legislación pecuaria. Mataderos; Impuestos, Curiosidades mundiales. Grabados y fotogramas. Consultas y encargos gratis. Regalos, inmensas ventajas con «El Cortador», periódico utilísimo, necesario y de riqueza á los ganaderos, tratantes, industriales, abastecedores, negociantes en pieles, fabricantes de bujías, comerciantes en lanas, labradores, granjeros, etc.

«El Cortador», once años de publicación.—Plaza de la Cebada, 11.—10 pesetas año.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 13 (2415).

Congreso

Después de varios ruegos y de un anuncio de interpelación sobre la situación del Ayuntamiento de Barcelona, hecho por el Sr. Ventosa, el Sr. López Ballesteros habla de algunos expedientes de recompensas para jefes y oficiales que tomaron parte en varias acciones heroicas en la cam-

paña de Melilla, y se lamenta de que hayan sido resueltos desfavorablemente.

Le contesta el ministro de la Guerra, y continúa la discusión del presupuesto de ingresos, deslizándose la sesión sin incidente alguno.

Senado

La sesión del Senado careció de interés.

Después de varios ruegos, se puso a discusión el proyecto de ensanche de Madrid, siendo retirado a petición de un senador, en vista de lo poco concurrida que se veía la Cámara.

Los temporales

Siguen recibiendo noticias tristísimas acerca de los temporales.

Los ríos continúan desbordados inundando los campos y arrastrando ganados y chozos.

En algunos puntos las líneas telegráficas no funcionan por haber sufrido graves desperfectos.

Ladrón detenido

Barcelona.— En Solter ha sido detenido por la guardia civil un individuo extranjero, llamado Augusto Antonio Frandino, reclamado por las autoridades francesas.

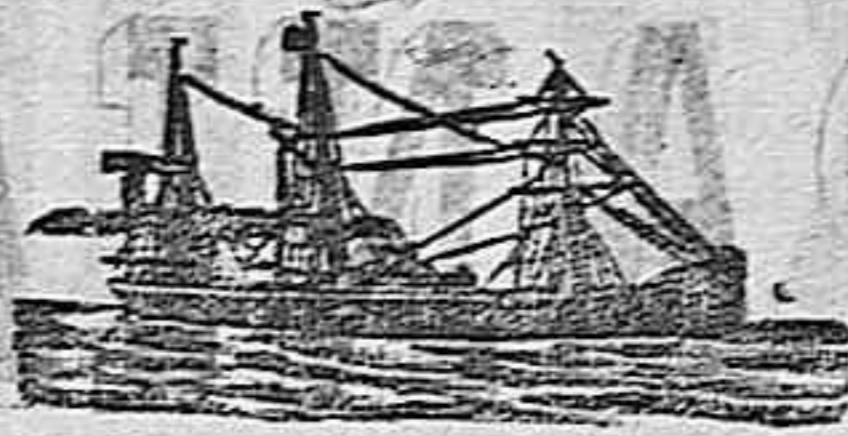
El detenido robó 150 000 francos a bordo del acorazado brasileño «Benjamin Constant».

Frandino, que había cumplido poco antes tres años de condena en Niza, una vez cometido el robo se trasladó a Barcelona, donde ha contraído matrimonio.

Ya de casado Frandino hacia vida retirada y honesta.

Se le han encontrado en casa 30.000 francos.

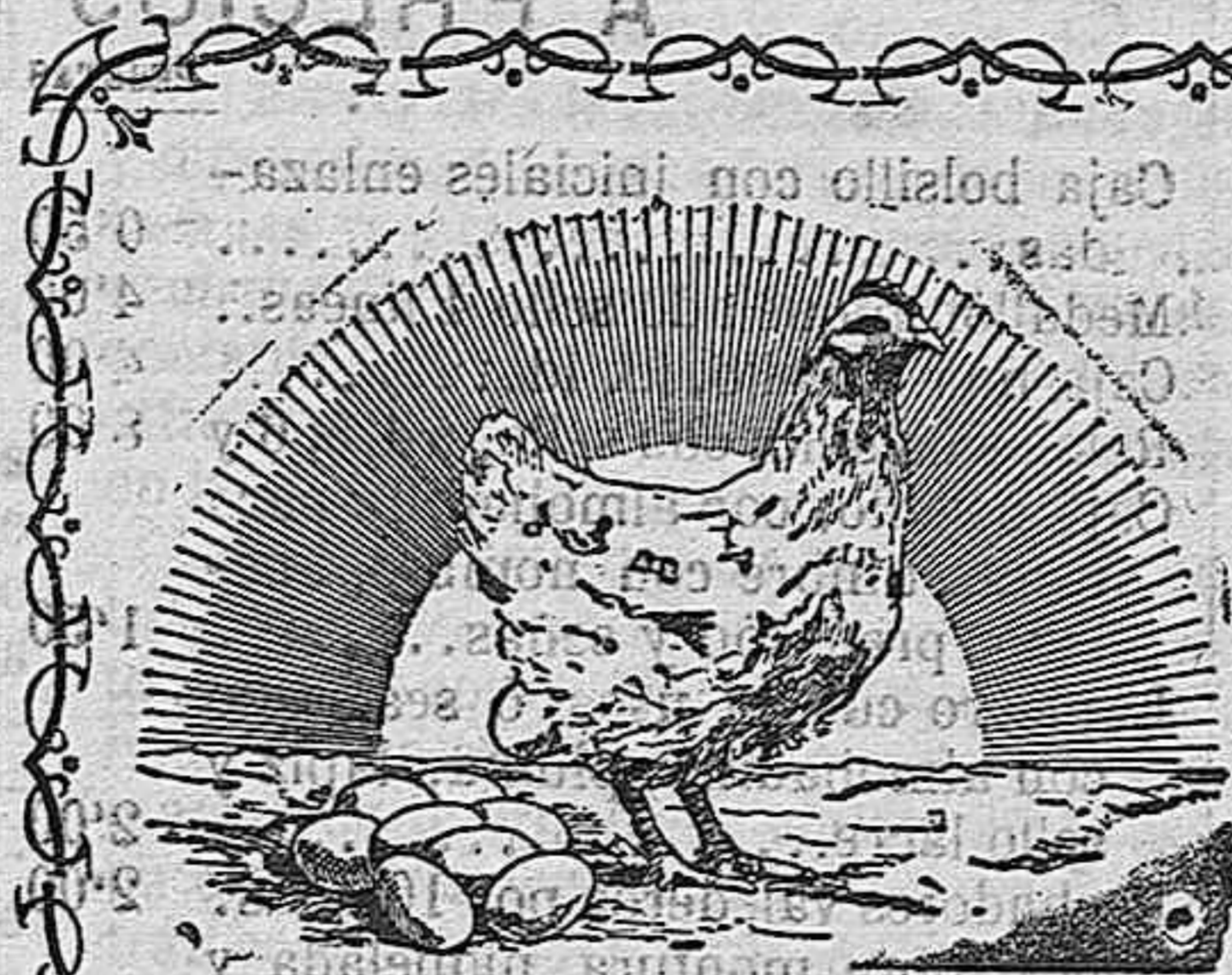
SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.



¿Quereis tener huevos en abundancia en el próximo invierno? Pues dad a vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja de tres kilos, 7'50 pesetas; de cinco kilos, 11'50; de diez kilos, 21 pesetas

Pedir, acompañando importe, a

LA REVISTA MERCANTIL Valladolid

NUEVA JABONERA AUTOMÁTICA

para jabón en polvo, elegante aparato de metal niquelado, con el cual se obtiene una gran economía de jabón, siendo la última palabra de la Higiene, Elegancia y Solidez

Indispensable en las fondas, hoteles, restaurantes, clínicas, hospitales, colegios, peluquerías, balnearios, cafés, casinos, oficinas, buques, vagones, y en general, para toda casa de gran confort.

Jabón perfumado en polvo, Violeta, Heliotropo, Lila y Piel de España, en paquetes de octavo, de hilo, 90 céntimos cada uno.

Cada aparato lo enviamos con jabón para seis meses, (ó sea un paquete) pudiendo usarlo veinticinco personas por día.

Basta solo con una vuelta de manivela para obtener su sorprendente resultado.

El precio de cada aparato en toda España, franco embalaje, siendo los portes de cuenta del comprador, pesetas sesenta.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza giro mútuo, pagaderos en este, se dirigen al representante exclusivo en Extremadura

J. Sánchez Vaquerizo Barcarrota

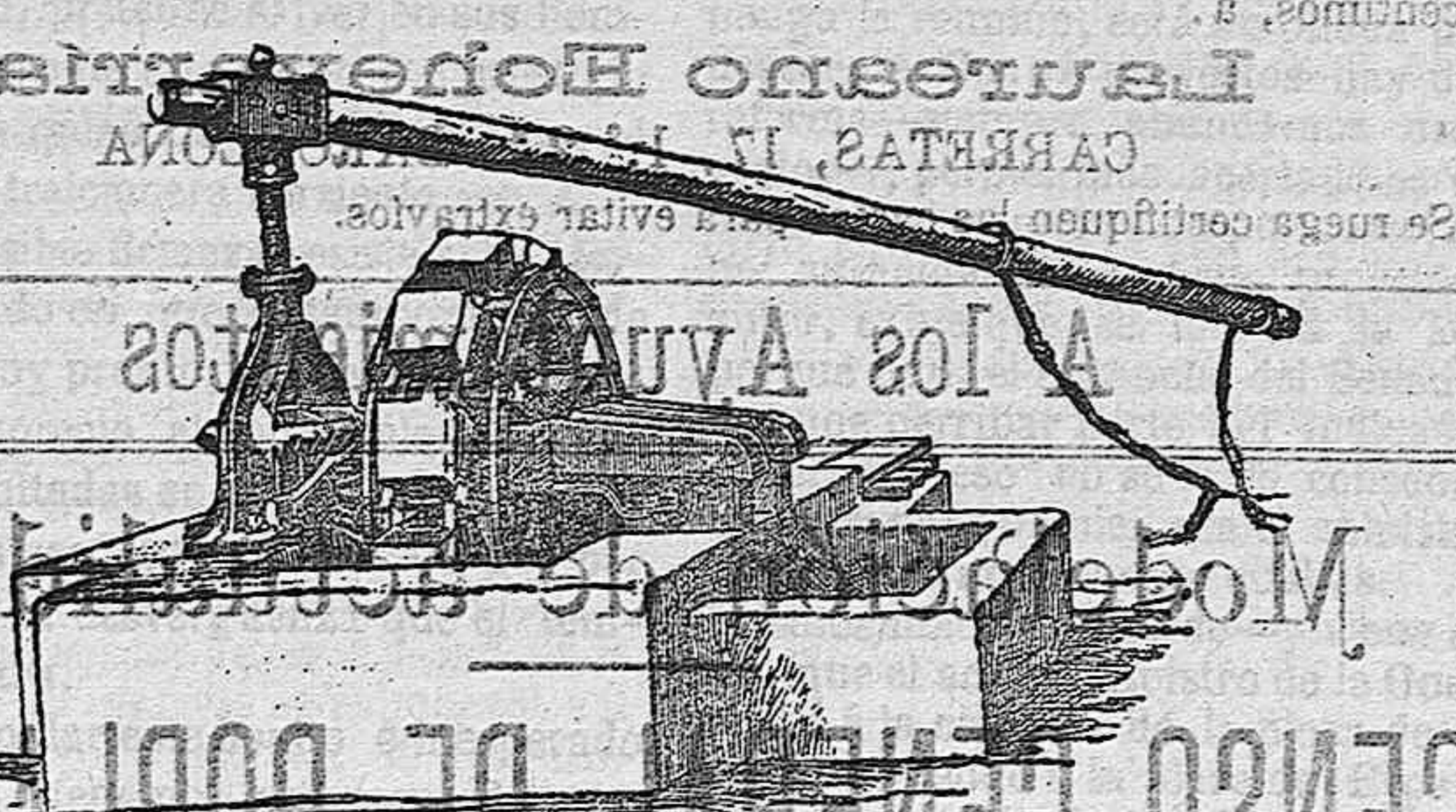
A comerciantes e inventores, de Badajoz y Cáceres, así como en pueblos importantes de ambas provincias, y con buena comisión, se desea concederles la venta exclusiva debiendo acompañar a las solicitudes el 50 por 100 de su valor, a fin de preceder al envío de un aparato.

No hay diseños; previo envío del correspondiente f. anexo, será contestada toda pregunta.

PAPEL PARA ENVOLVER

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»



HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz (CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

Hernán Sanz y Saavedra

Suceros de Pedro Lázaro

San Juan, 10. BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y hamones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niñas. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maestra D. O. M. Artículos y aparatos para labores en toda su extensión.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NÚMS. 27 y 28.—(Casa propia). BADAJOZ

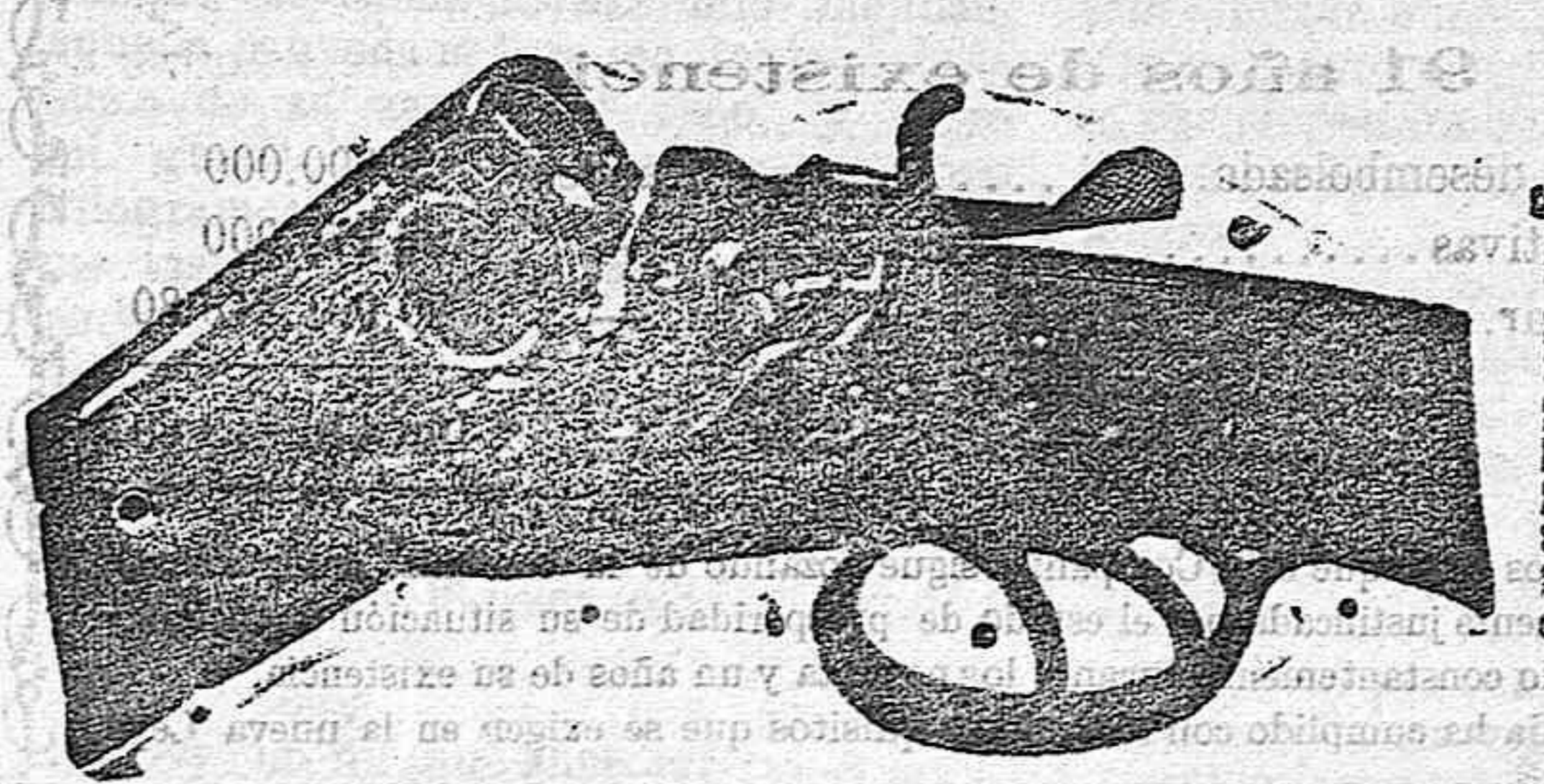
Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interado fíamejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BADAJOZ. Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizada

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pintado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

- CONFIANZA
- HONRADEZ
- SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París en 1819

La más antigua y poderosa de sus análogas

91 años de existencia

Capital social desembolsado..... francos	2.000.000
Reservas efectivas.....	25.275.000
Primas á cobrar.....	80.901.813'80
Total de garantías.	108.176.813'80

Por estos datos se ve que esta Compañia sigue gozando de la confianza del público, confianza plenamente justificada por el estado de prosperidad de su situación financiera, la cual ha crecido constantemente durante los noventa y un años de su existencia.

Esta Compañia ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCIÓN DE EXTREMADURA

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Melchor de Evora, núm. 12 — BADAJOZ

(Anuncio autorizado por la Compañia General de Seguros.)

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREDIBLES

	PESETAS	PESETAS	
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0'50	Cada línea más, en el mismo tamaño.....	0'25
Medallón niquelado sello 4 líneas..	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
Caja fina bolsillo, id. id.....	4'00	De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00	8'00	Polygonom: aparato que heva las fórmulas: Recibi—Confor—me—Sin gastos—Impresos—Pagado—Anulado—Certificado—Copiado.....	4'00
Caj. bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.....	1'50	Tip-Top: aparato automático con sello.....	2'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lapiz y sello lacre.....	2'00	Imprentillas de mano, con pinzas, compón y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....	25'00
Fechadores valederos por 10 años.	2'00	Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 2'50	35'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, na línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00	Numeradores automáticos, desde.....	35'00
Con dos líneas.....	1'50		

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos, Frasquitos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El cauchouc que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Echevarría

CARRETAS, 17, 1.ª 2.ª — BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

A los Ayuntamientos

Modelación de actualidad

CENSO GENERAL DE POBLACION

DE VENTA EN

La Minerva Extremeña

21, Plaza de la Constitución, 21

BADAJOZ

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo; niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo; lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Máquinas perfeccionadas "NAUMANN," PARA COSER

Las máquinas «Naumann» son renombradas por todo el mundo por el material superior, la fricción ligera y su elegancia y se distinguen de las demás máquinas, por el más perfecto ajuste y la mayor perfección del trabajo. Son las mejores para bordados y labores artísticas.

- Máquinas Vibrante, Oscilante, Rotativa y Bobina Central.
- Máquinas industriales para sastres y zapateros.
- Ventas á plazos, por 2'50 pesetas semanales y al contado, con grande rebaja.
- Bicicletas «Naumann» «Germania».
- Máquinas para hacer calceta, y la fabricación de géneros de punto. Se manda catálogo á quien lo solicite.
- Dirección general en España: Barcelona.

Sucursal en Badajoz: CONCEPCION, 2